

UN DERECHO ADMINISTRATIVO DEL PRESENTE Y DEL FUTURO

Quienes han puesto tanto empeño para lograr que esta Revista pueda estar en circulación me han pedido que escriba algunas palabras para explicar qué es y cómo trabaja la Asociación de Derecho Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Es ésta una tarea grata y lo haré en nombre de nuestra Comisión Directiva, pues no hago más que reiterar aquello de lo que hemos hablado tantas veces.

Es un orgullo formar parte de un grupo de personas que realmente se encuentran para intercambiar ideas, opiniones, proponer distinto tipo de actividades que nos hacen crecer como personas primero, como ciudadanos después, y también —a aquellos que lo somos— como profesionales.

También proporciona energía renovada y da mucha esperanza, comprobar que existe tanta gente joven —de edad y de espíritu— que está dispuesta a dedicar parte de su tiempo a trabajar en objetivos comunitarios.

No todo es chato, destructivamente competitivo, aburrido, trillado, anquilosado... Por el contrario, es objetivo de la Asociación reunirnos para fomentar el desarrollo de un derecho administrativo del presente y del futuro, que contemple las necesidades de todos.

No es que olvidemos, ni mucho menos despreciemos, los esfuerzos del pasado. Por el contrario, partimos de todo lo que ya han hecho otros, tomamos lo que más nos enriquece y tratamos de no quedarnos sólo contando la historia.

Creemos en el potencial transformador del trabajo colectivo, del estudio metódico y de la organización planificada democráticamente. Con esas herramientas, intentamos por distintos y renovados caminos avanzar hacia la consecución de nuestro objeto social, que no es otro que el aportar humildemente a la construcción de un derecho administrativo democrático consustanciado con la axiología de las Constituciones Nacional y de la Ciudad Autónoma.

Nuestros maestros, aquellos que nos ayudan y nos guían, no nos permiten adoptar otra actitud. Nos obligan —en el mejor de

los sentidos— a crecer. Por eso los hemos elegido como socios honorarios. La sola mención de sus nombres y trayectoria dan cabal idea de quiénes somos y hacia dónde vamos. Por eso aprovechamos esta instancia de enorme alegría para agradecerles a Inés D'ARGENIO, María Angélica GELLI, Agustín GORDILLO y María Graciela REIRIZ por todo lo que nos brindan.

Deseamos que pueda disfrutar del producto del esfuerzo de quienes han recopilado, diseñado, coordinado, escrito, en fin, intervenido en la elaboración de esta Revista. También que nos acerque cualquier sugerencia, crítica o colaboración que considere oportuna. Su participación también será muy bien recibida.

Mabel DANIELE
Presidenta [áDA Ciudad